

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERS MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-aguero núm. 5. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

Lo que ha tiempo nos figurábamos, y lo que con nosotros figuraban también muchos periódicos de la corte y de provincias, se ha realizado.

Las repúblicas hispano-americanas que están en guerra con España; aquellas que han ofendido nuestro glorioso pabellón y que nos han provocado á la lucha, lejos de aceptar los buenos oficios de Francia y de otras potencias, para dar una solución digna á las cuestiones pendientes, quieren que la guerra prosiga: soberbias y obstinadas no reconocen su impotencia para lidiar con el leop español; é impulsadas por ese insensato orgullo, que es el peor de los consejeros, y que fué en todas épocas causa de grandes desastres, achacarán debilidad nuestro digno y mesurado proceder; olvidan el severo castigo que no ha muchos meses les dieron nuestros bravos marinos; nos provocan de nuevo con sus alharacas y hasta se permiten decir ¡qué necedad! que es preciso tomar la ofensiva y que la escuadra aliada vaya á batir á las naves españolas.—Así lo aseguran los periódicos que últimamente se han recibido, procedentes de distintos puntos de América.

Y no se vaya á creer por esto que en aquellas repúblicas no existen partidarios de la paz, pues muchos hombres de valer la añelan y hacen fervientes votos porque en breve llegue á ajustarse; pero como los que piensan tan razonablemente no gritan ni chillan, sus palabras son desatendidas, sus consejos despreciados, y solo se acepta la opinión de los espíritus turbulentos.—Baste decir para comprender el estado de una parte de los ánimos, que las sesiones del Congreso de Chile, han tenido que celebrarse secretamente.

Ahora bien: no existiendo como no existen ya, probabilidades de firmarse la paz en una época no lejana, con Chile, el Perú y demás países aliados, ¿qué es lo que debe hacer España?

Pensar en que las cosas queden en tal estado, es decir, no hacer la paz ni proseguir la guerra, como algunos periódicos opinan, es á nuestro juicio la peor solución que pudiera darse á las cuestiones que tenemos con aquellos países, porque esto haría crecer su soberbia y su atrevimiento, y podría causar incalculables perjuicios á nuestra marina mercante y al comercio. Aguardar que la escuadra aliada ven-

ga á buscar á Montevideo á las naves españolas, no es honroso para nuestro pabellón y podría perjudicar también nuestros intereses. No queda por lo tanto más medio que el que antes de ahora hemos indicado. Lejos de dejar pasar meses y meses sin hacer nada, sin reforzar nuestra escuadra y dando tiempo á que nuestros enemigos compren buques en el extranjero, debemos salir de la inacción, abandonar un sistema que no ha dado hasta ahora buenos resultados; enviar al Pacífico los mejores buques de nuestra armada, provistos de esos cañones monstruos con que cuentan los de otras naciones, y dar órdenes terminantes para que sea destruida la escuadra aliada y ondée en las islas Chinchas el pabellón de Castilla.

Si hemos de concluir por lidiar ¿á qué perder tiempo? A qué hemos de dar ventajas á nuestros enemigos, que están en su casa y pueden reunir sin gran trabajo, siempre que cuenten con dinero, elementos de guerra? Lidiemos pues de una vez; y puesto que las repúblicas hispano-americanas han calificado tan neciamente nuestros deseos conciliadores; puesto que no nos aceptan como amigos, castigemos su injustificada arrogancia, su loca vanidad, y enseñémosles á que se inclinen con respeto ante la bandera española.

Recuérdese lo que hizo el bravo general Pinzon cuando solo tenía á su disposición dos buques de guerra; recuérdese el pánico que entonces reinaba en el Perú, á la vista de las naves españolas y se verá cuán razonable y fundada es nuestra opinión.

Cuanto más tiempo pase sin que se termine esta cuestión; cuanto mayores sean las dilaciones que se observen, más grandes han de ser luego los gastos que hayamos de hacer y más sangre nos puede costar el poner fin á la contienda.

Uno de nuestros compañeros, creyendo que lo que ejecutara esta provincia y sus autoridades con motivo del viaje de SS. MM. merece ser narrado estensamente y juzgando que ahora en que hemos vuelto á la vida ordinaria, á la vida pacífica de provincias es cuando puede hacerse tal narración, ha escrito en tal sentido, los artículos que á continuación comenzamos á publicar.

La circunstancia de haberse ocupado La Crónica en los números anterior-

es de este mismo asunto, si bien más ligeramente porque no había tiempo para otra cosa, nos mueve á preceder con estas líneas el trabajo de que se trata.

## LA CORTE EN BADAJOZ.

### I.

Hemos descrito á grandes rasgos en nuestros anteriores números, la recepción que se ha hecho á nuestra augusta Soberana y su Real familia en esta capital y los pueblos de la provincia por donde ha pasado la regia comitiva, y aun debemos y queremos dedicar algunas palabras más á ese acontecimiento, que difícilmente se borrará de la memoria de cuantos lo han presenciado: hemos referido lo que se ha hecho para recibir dignamente á tan ilustres huéspedes; pero poco nos hemos ocupado de cómo se ha hecho, y solo en ligerísimas indicaciones emitimos nuestro juicio respecto á nuestra conducta en esos solemnes momentos. Hoy seremos más explícitos y ampliaremos nuestras indicaciones.

Decíamos, y ahora nos complacemos en repetir. «Nosotros, que tanto amamos á Badajoz, que en esta ocasión puede decirse que constituía toda la provincia, ó que la representaba, nos sentimos halagados de que acabe de demostrar de una manera incontestable, de lo que somos capaces los extremeños, cuando, sacudiendo los hábitos de pereza á que tan apegados se mostraban hasta hoy y que ya era tiempo de desahogar, toman interés en una cosa.» ¡Y es legítima nuestra satisfacción! ¿Exageramos sin saberlo, en una expansión de amor propio, tal vez injustificada, nuestras propias obras, que miradas á través de un prisma menos entusiasta, podrán aparecer mezquinas é indignas del alto fin á que nos dirigíamos? Meditemos un poco.

En circunstancias como las que acabamos de cruzar, los resultados deben examinarse, no apreciando aisladamente lo que se ha hecho, sino calculando á la vez lo que ha sido posible hacer. Si al grandioso arco de sillaría que la ilustre *Emerita Augusta* levantó en su recinto para recibir al emperador Trajano, arco que, firme en su asiento, ha desafiado las miradas de mil generaciones, y aun desafiará con su magestuosa grandeza á toda una eternidad; si á esa inmensa mole de granito, se compara el modesto arco de madera y lienzo pintado, erigido por la provincia en el primer pueblo de la misma, para recibir á su Reina, y á través de esa comparación se mira y se mide nuestra conducta... ¡Oh... cuán miserables hemos sido, y cuán ridícula vanidad ostentamos en nuestras satisfacciones! Entre el recibimiento de Isabel II. y el de Trajano, hay la misma diferencia que entre el castillo de naipes, derumbable al débil soplo de la más leve brisa, y la roca inostrada en lo alto de la montaña, desde donde eternamente erigida provoca y se burla del terrible empuje de los huracanes. Pero si la comparación se concentra en el solo hecho á que nos referimos, y entonces

nos es altamente desfavorable—mejor dicho, no puede haber comparación, cuando no se la aisla de las condiciones de las respectivas actualidades, acaso la hoy de tercera clase modestísima provincia aparecería más grande en las manifestaciones de entusiasmo con que ha procurado corresponder á la honra que le han dispensado sus Monarcas, que grande fuera la gran Metrópoli de las más bella y poderosa colonia del pueblo Rey, al tener entre sus muros al hijo venturoso de las vegas del Guadalquivir: dírasemos tiempo, y a pesar de nuestras escasas fuerzas, quizás habríamos hecho también imperecedero el recuerdo del 10 de Diciembre de 1866.

Poco habremos hecho; pero ¿que más pudimos hacer, cuando el tiempo que mediara entre el anuncio y la realización de ese fausto suceso, mas bien debe medirse por horas que por días? Por eso hemos dicho y repetimos, que lo que importa examinar es más que los resultados, si se ha omitido medio alguno para que estos fuesen tan satisfactorios como todos deseábamos. Examinémoslo, pues; pero á grandes rasgos, porque al hablar de corporaciones y personas queremos ser parcos, siquiera por no reproducir detalles, mas ó menos estensos, que ya hemos publicado.

Figura en primer término en los deberes que tenía que cumplir, el digno Señor Gobernador de la provincia: deberes de un doble carácter, y á cual más delicados é interesantes en cada una de sus representaciones. El gobernador es el jefe superior civil á quien S. M. confiara la administración de una parte no despreciable de su Monarquía, que por tan excelsa Señora iba á ser visitada: el gobernador, en momentos tan solemnes, debía manifestarse á la altura de su posición y no desmerecer á los ojos de su Reina, en la confianza que, al confiarle tan importante cargo, en el depositara. El gobernador es el jefe superior civil de un pueblo de gloriosísimos recuerdos en su pasado, pero injustamente humillado, casi escarnecido en sus condiciones de actualidad, de un pueblo apenas conocido y por eso indebidamente olvidado, de un pueblo calificado con denigrantes epítetos, y generalmente mirado con desfavorables prevenciones en su aptitud para ser, no civilizado, pero ni aun civilizable, de un pueblo en fin, arrinconado contra un Reino extranjero, no el más apropiado para comunicarle la vida y el movimiento que no recibe de su metrópoli; y por eso vive y obra bajo la sola inspiración de su propio ser, y no se le comprende en la severidad de su carácter, ni en la nobleza de su sentimiento, ni, digámosle de una vez, en la grandeza de su resignación: el gobernador, al exhibir á ese pueblo ante la apreciación de altísimos criterios vivamente interesados en conocerlo en su misma esencia y en sus expansiones de amor á la noble Señora que rige nuestros destinos, tenía también que llenar deberes con relación á una provincia que quería elevarse al nivel de la altura en que se halla colocada, sino por su nombre, al menos por la realidad de



su ser, La posición del señor gobernador era pues tan seria, difícil y comprometida, como raras, graves y solemnes las circunstancias por que nuestra provincia iba á atravesar.

Pasaron esas circunstancias. ¿Puede S. M. estar satisfecha de su representante; debe estarlo la provincia de su gobernador? No titubeamos en responder afirmativamente. En nuestro concepto, el Sr. D. Manuel García Sánchez ha estado á toda la altura de su misión difícil. Público es ya todo lo que dicho señor ha hecho, que todo es meritorio y digno de alabanza; y algo ha dejado de hacer no menos meritorio y digno de gravarse en los sentimientos de gratitud del pueblo extremeño. Algo también diremos de lo que ha hecho y dejado de hacer: en lo primero seríamos copistas de nuestro apreciable colega *El Eco de Badajoz*, en lo segundo, quizás seríamos un poco originales.

Dice *El Eco*: «Público es que dicha entendida y celosa autoridad no perdió momento, comunicando aquella feliz noticia y que mientras convocaba á su despacho las juntas de Beneficencia é instrucción pública que presidía y se nombraba comisión que dirigiera los adornos y festejos de los establecimientos respectivos, mientras presidía al Municipio en sesión extraordinaria para acordar medidas dignas del asunto que las motivaba, mientras concertaba con los empleados los medios de hacer público su entusiasmo y regocijo, contribuyendo en primer término á su costo, con la modestia de confundir su nombre en la dedicación con el de sus subordinados; y mientras en fin multiplicándose, su presencia era notada en todos los puntos en que había trabajos dirigidos á solemnizar la venida de SS. MM., no olvidaba la convocación de los señores Diputados, el aviso á los señores Alcaldes, su traslación á los pueblos de la línea para activar y dirigir las manifestaciones, ni nada por último de cuanto pudiera contribuir á que Extremadura respondiera á la señalada honra que iba á merecer de sus Reyes, de una manera digna y fiel expresión del espontáneo y leal entusiasmo de que ha estado poseída.»

Estamos perfectamente de acuerdo con nuestro estimado colega y á su manifestación agregaremos aun algunas palabras más. A la iniciativa y actividad del señor gobernador se debió la concurrencia á la capital de carruajes más que suficientes para el servicio que la Corte y altos funcionarios del Estado pudieran necesitar; de acuerdo con el digno Alcalde D. Sinfioriano Baca, en la perspectiva de que una grande é inusitada aglomeración de personas pudiera consumir todo el pan que se elaborase con las harinas que era posible hacer en Badajoz y no hubiera bastante surtido de ese indispensable artículo de primera necesidad, buscó y no sin grandes dificultades, encontró medio de hacer llegar por el ferrocarril 1000 arrobas de indicado polvo: confundido entre los diputados provinciales electos, era el primero en iniciar y cooperar personalmente á que cuanto se disponía y hacia para recibir á SS. MM. y AA. fuera en lo posible digno de tan augustos huéspedes: mientras SS. MM. estuvieron pisando territorio extremeño, siempre pudieron ver á su lado á nuestro digno gobernador, sin que por eso estuvieran desatendidos los múltiples detalles que se aumentaban al servicio de la provincia en esos críticos momentos. No nos detendremos en esos detalles, ni diremos más acerca de lo que el señor gobernador ha hecho, porque creemos á nuestros lectores deseosos de saber como una autoridad puede contraer, por lo que dejó de hacer, méritos para nuestra sincera gratitud, y vamos á satisfacer su justa curiosidad.

Sabemos que el Sr. García Sánchez estuvo en constante comunicación, por el correo, por el telégrafo, y hasta personalmente, con los alcaldes de los pueblos que tienen estaciones en la línea férrea: sabemos la espontaneidad y entusiasmo con que dicho señor fué

secundado en sus deseos, porque los pueblos extremeños, sin excepción, llenaron admirablemente todos sus deberes para con su Reina y para consigo mismos. Parecía natural que el Sr. Gobernador, satisfecho del resultado de sus gestiones, secundadas y sobrepujadas quizás por el ardiente entusiasmo de los pueblos, en cada estación ó punto de parada del tren real se presentase para dirigir las aclamaciones con que Extremadura recibía á la *Noble y bienhechora* Isabel II, y así decir tacitamente á su soberana—*Señora, ved aquí mi obra!*

Pero entonces acaso no se habría visto en la provincia más que á su Gobernador, atribuyéndole por entero el resultado de aquellas manifestaciones de júbilo, que aparecerían como la consecuencia de un mandato oficial, y no como la expresión de sentimientos tan naturales como espontáneos; y el Gobernador, por lo mismo, en un rasgo de infinita delicadeza, quiso que al sentimiento público exclusivamente se atribuyera lo que el sentimiento público, ebrio de satisfacción, en aquellos momentos expresaba. El Gobernador recibió á SS. MM. en Cabeza del Bay con brevisimas palabras para significarles que estaban en territorio extremeño: se entró en el tren real y calló: ni una palabra, ni una señal se le escaparon con intención de que SS. MM. y AA. y los altos funcionarios públicos que les acompañaban, percibiesen de que en las manifestaciones de los pueblos pudo tener alguna parte. Si esas manifestaciones merecían la honra de ser benevolamente aceptadas por los augustos viajeros, ninguna gloria reclamaba el Gobernador para sí: toda íntegra la dejaba á la Provincia representada por los pueblos del tránsito; desapareció el Gobernador, y quedaba solo la provincia: en su silencio, no decía *esa es mi obra*, si no *esa es la obra de la provincia de Badajoz que recibe á su Soberana con tan espontáneas como inefables muestras de tierno cariño*: aquel silencio parecía decir: *Señora*: «si en vuestro Real ánimo encarnaron prevenciones desfavorables para los pueblos extremeños, vedlos tributándoos ardientes homenajes de amor purísimo, sin más inspiración que la de sus propios sentimientos; por que á ese pueblo, si se le mandara lo que hace, el mandato ofendería á su dignidad, y los resultados serían enteramente opuestos á los que presenciáis...»

He aquí como el Sr. García Sánchez, dejando de hacer lo que pudo y era muy natural que hubiera hecho; no exhibiéndonos, sino callando y permitiendo que nosotros mismos nos presentásemos según somos, á la consideración de la regia comitiva, merece nuestras sinceras alabanzas y el profundo reconocimiento de una provincia que, ostentando con independencia sus nobles sentimientos y su amoroso respeto á la magnánima Reina de las Españas, aparecía espontánea y libre de toda presión oficial que hubiera oscurecido y considerablemente menguado el valor, grande ó pequeño de nuestra conducta: así aparecía en toda su pureza el movimiento de nuestros corazones; de otro modo hubiésemos aparecido como humildes y ciegos secuaces de extrañas inspiraciones.

Reciba el Sr. D. Manuel García Sánchez la mas cordial expresión de nuestra gratitud, que creemos será á la vez el eco del sentimiento de todos los habitantes de esta provincia. Continuaremos.

Hemos recibido las entregas 14 y 15 de *La Biblioteca del Ciudadano* que con tanta aceptación se publica en Valladolid.

Leemos en *El Iris*, periódico de Barcelona:

«En un almacén de la calle de la

Princesa ha sido robado un bulto de tejidos y dos de cueros sin fractura en puerta alguna. No deja de ser particular este modo de escamotear lo ageno con una habilidad que entristece.»

Estamos de enhorabuena. Desde la publicación de nuestro último número, el correo de Madrid ha llegado 2 días á la hora señalada.

Dice *La Revolucion de Setembro* periódico de Lisboa.

«S. M. la Reina Doña Isabel II, dice *El Portugués*, en su despedida de esta capital dejó á los criados de la casa Real que la sirvieron durante su permanencia aquí, 4 000 000 de reis.

A los criados de las caballerizas 300 000 reis.

A los remadores del bergatin y galeras 400 000 reis.

A la *Misericordia* de Lisboa 5 000 000 de reis.

A la casa pia de Lisboa 4 000 000 de reis.

Limosnas para los pobres 300 000 reis.

Dentro de poco, según nuestras noticias, empezará á publicarse en Madrid con el título de *El Imparcial*, un nuevo periódico político.

Deseáremos que el futuro colega justifique su título; y casi tenemos la seguridad de que si lo hace así, ha de encontrar en el público excelente acogida. Digalo sino *La Reforma*, periódico también de la corte, que tan buena reputación ha sabido conquistarse en los meses que cuenta de vida.

Hemos leído en *La Correspondencia de España* correspondiente al día 22 del presente, que el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Irazzo, Senador del reino, ha sido agraciado por Su Santidad con el título de Conde de Irazzo. Este señor cuenta en esta provincia con numerosos amigos, con la simpatía de muchos pueblos, y con la gratitud y reconocimiento de algunos. Rico propietario en este país, de él han alcanzado en distintas ocasiones las clases jornaleras de varios puntos, un elemento de subsistencia en épocas calamitosas, en las que los trabajos agrícolas se hallaban paralizados, ya por efecto de excesivas lluvias ó ya por el contrario, á consecuencia de sequías lamentables; y si estas y otras causas que omitimos le han grangeado la estimación de las clases menos acomodadas, igual fruto ha recogido el Sr. Irazzo de otras, por su trato franco que lo caracteriza, ya por su natural amabilidad y finura, por su digno proceder en circunstancias que no son de este lugar apuntar siquiera. Presintimos por todo ello que la noticia que trascribimos á nuestros lectores, será por muchos de estos leída con satisfacción, y nos hemos apresurado á darle publicidad en las columnas de nuestro periódico.

Las alhajas que S. M. dejó en Ciudad-Real para obsequiar á los gefes de Hacienda, Juez de primera instancia, individuos del Ayuntamiento y otras personas, fueron 21.

Además dejó otras alhajas para obsequiar á algunas señoras.

En Badajoz no sabemos de otras que de las regaladas al Alcalde constitucional y al Sr. Puga.

Nuestro colega *El Cascabel* manifestó que el día 13 envió á D. Julian Termino, en Burgos, un décimo número 17,863 de la lotería que había de sortearse el 22, sellado con el que usa aquel periódico.

Sin embargo del tiempo transcurrido, la carta no ha llegado á poder del Sr. Termino.

¿Donde diablos estará la tal carta?

Insertamos á continuación el que nos remite D. Juan Bautista Cámara, de Don Benito, haciendo público su nombramiento de representante en esta provincia de la ACADEMIA TIPOGRÁFICA (acerca de la cual ya hemos hablado á nuestros lectores) y su satisfacción por haber merecido esta prueba de deferencia.

Nosotros, teniendo en cuenta la actividad del joven extremeño Sr. Cámara, y el interés que viene demostrando hacia todo aquello que encierra un objeto digno, ó que es útil para el país ó para ciertas clases sociales, creemos que LA ACADEMIA TIPOGRÁFICA ha hecho una elección acertada.

He aquí el comunicado.

Señor Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Muy señor mío y de mi consideración. LA ACADEMIA TIPOGRÁFICA que como V. sabe fué fundada en Madrid por iniciativa de la señorita Doña Javiera Morales y que en el corto tiempo que lleva de existencia, está dando pruebas relevantes de sus continuos trabajos, me ha dirigido la comunicación siguiente:

Sr. Don Juan Bautista Cámara.

Muy señor nuestro: en vista de la ilustrada protección que V. ha dispensado y dispensa á LA ACADEMIA TIPOGRÁFICA, hemos convenido, de acuerdo con el comité de señoras, confiar á V. el cargo de representante del establecimiento en esa localidad y en toda la provincia de Badajoz.

LA ACADEMIA, que tantos servicios ha recibido de V., desea que la honre aceptando este cargo, de cuyo desempeño esperamos el éxito mas satisfactorio.

Agradecemos á V. anticipadamente el señalado obsequio de su representación, y se ofrecen á V. con el mayor respeto sus atentas y SS. Q. B. S. M. La Directora, Javiera Morales.—La Administradora, Eloisa Morales.

Madrid 4 de Diciembre de 1866.

Esta señalada prueba de deferencia á la que de ningún modo me considero acreedor, es la que me ha movido á dirigirle la presente para ponerlo en su conocimiento y transmitirlo por conducto de su periódico al del público; y mas que todo ha contribuido á ello el deseo de consignar públicamente el justo aprecio en que tengo á LA ACADEMIA, á su digna Directora, y á todas las personas que han contribuido al feliz éxito de tan leal empresa.

Gustoso acepto esta prueba de consideración, por tratarse de una institución, tan benéfica como humanitaria, cuyo objeto primordial es el de abrir vasto horizonte á la instrucción de la mujer, y conducirla por medio de sanas doctrinas al verdadero camino de la virtud, base imperecedera de buenas costumbres; y prueba de ello es el periódico-semanario de este Establecimiento, que lleva por título *El Album de las Familias*, cuya dirección está confiada al eminente jurisconsulto y conocido publicista D. Eleuterio Llofriu y Sagrera, consagrado únicamente á inculcar virtuosos consejos en la juventud de ambos sexos, y con preferencia á las que, hoy vírgenes encantadoras, mañana serán esposas y madres de familia, y mas tarde estrellas que guien á sus hijos en el tortuoso sendero de la vida, hasta verlos encaminados por el de la virtud, única base, repito, sobre la que descansa la paz y ventura de las Naciones.

Yo, por mi parte, me lisonjeo al ver que hay en nuestro país, personas que consagran su existencia á la realización de empresas que tanto han de influir en el porvenir del mismo, máxi-



me cuando sea de la f... de esta, y formo mil votos por su completa prosperidad.

Terminaré estas líneas dando las gracias mas expresivas a LA ACADEMIA por la muestra de aprecio que la he merecido, y cuente con que procuraré cumplir del mejor modo el honoros cargo que acepto.

Sabe V. Sr. Director, que puede disponer de la inutilidad de su mas atento y S. S. Q. B. S. M.

JUAN BAUTISTA CAMARA.

LA BÉTICA.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS,

CONTRA INCENDIOS.

Nota de los socios que han tenido siniestros en sus fincas en el presente año y a quienes se le ha formado el expediente de indemnizacion de daños, conforme con lo estipulado en el capitulo 10 de los estatutos de la compañía.

Póliza núm. 649, seccion rústica, Don Juan Pablo y Don Alejandro Gomez, vecino de Sevilla. Corchos de la dehesa de los propios de la Puebla de Obando.

Pólizas núm. 2130 y 2443, seccion rústica, Doña Teresa Figueroa, vecina de esta ciudad. Arbolado y pastos de la dehesa del Alcornoque en este término.

Póliza núm. 460, seccion rústica, Don Antonio Agustin Chamorro, vecino de Mirajadas Pastos de la dehesa Caballería del Escorial, término de Trujillo.

Póliza núm. 560, seccion rústica, Don Gaspar Ruiz, vecino de de Mirajadas. Pastos de la dehesa Esparragal en dicho término.

Póliza núm. 250, seccion rústica, Don Miguel Higuero, vecino de Malpartida de Cáceres. Arbolado de la dehesa de la Barquera, término de Cáceres.

Póliza núm. 2090, seccion rústica, Don Joaquín Galache Corchero, vecino de esta ciudad. Arbolado de la dehesa

Ejido del campo, término de Villar del Rey.

Póliza núm. 2369, seccion rústica, Don Antonio Frois, vecino de Olivenza. Pastos de la dehesa llamada Dehesilla y Defesilla en el mismo término.

Póliza núm. 470, seccion rústica, Don Benito Rubio, de Olivenza. Pasto de la Heredad de las Matanzas en dicho término.

Lo que pongo en conocimiento de los socios residentes en estas provincias para que les conste la puntualidad con que la compañía atiende a sus obligaciones y el deber en que estan los socios de corresponder con las suyas a una sociedad celosa en la defensa de los intereses que mutuamente representa.

Badajoz 4 de Diciembre de 1866.— El Subdirector en estas provincias.— Agustin Hurtado de Mendoza.

Gacetillas.

Pobrecitos! Se calcula que en los últimos dias han sido inhumanamente degollados en esta capital 218 pavos, y 194 pavas. Algunas de estas eran jóvenes, muy jóvenes, y apenas habian empezado a tocar las delicias del amor.

Compadezcamos a esos individuos, victimas de la glotonería del hombre y derrámemos lágrimas por su memoria.

Anuncios.—Nuestro colega El Tío Clarín publica el siguiente en su último número.

Pérdida.—Quien se hubiese encontrado un pavo que se perdió el año pasado por este tiempo se servirá entregarlo asado o relleno en esta redaccion donde despues de agradecerlo se pagará el mandado.

Habla el Violón.—Mañana es tu día Flora.—Te mandaré un Tulipán.—No estoy por flores ahora.—¿Pues, qué quieres, mi señora? Adornos de tul... y... pan.

Cabos sueltos.—De los que publica el festivo Gil Blas en su número del día 22, tomamos los siguientes.

Entre criaturas.—¿Me alabas?—Te alabo.—Pues dame el pavo.—¿Me quieres?—Te quiero.—Pues dame dinero.—¿Me adoras?—Te adoro.—Pues dámelo en oro.

Travesura de niño.—Mamá, porque llora esa señora?—Porque se ha quedado viuda.

¿Y que es viuda?—Una mujer que no tiene quien la defienda y la proteja. Por ejemplo, si se muriese tu padre, yo quedaria viuda.

Pues no te defiende y te protege el amigo de papá?—Cómo te habías de quedar viuda?

Teatro.—Segun dijimos en nuestro último número, en la noche del día 22 tuvo lugar el beneficio del primer actor y director de escena D. Domingo López Ayllon.

El aprecio en que el público de Badajoz tiene al beneficiado, la circunstancia de tomar parte en el espectáculo, el Sr. D. Fernando Pinna y por último el estreno de un juguete en un acto, original de nuestro amigo D. Adolfo Vargas, llevaron una concurrencia tan lucida y numerosa como pocas veces se ha visto, a nuestro humilde coliseo. El drama en tres actos y en verso «Cada cual con su raza», fué el elegido por el Sr. Ayllon para su beneficio. Tomaron parte en su desempeño la señorita Guijarro la Sra. Carrasco y los señores Pinna, Lopez Ayllon, Escanero, y Boix; todos hicieron laudables esfuerzos por agradar al público que quedó en estremo complacido admirando una vez mas las brillantes cualidades artísticas que adornan al Sr. Pinna, y la manera con que ejecutó su papel el beneficiado.

Terminado el drama, el profesor Sr. Cisneros ejecutó en la flauta unas lindas variaciones sobre el tema de la ópera «Il Trigoletto», y fué muy aplaudido.

Seguio al baile el ensayo literario del Sr. Vargas, desempeñado por varios artistas de la compañía, que lleva el título de «Toros y juegos de caña». Las circunstancias especiales de este juguete y la de unirnos a su autor una estrecha amistad nos dispensa de hacer el juicio critico del mismo.

D. Juan Tenorio y El corazón de un Soldado son las obras que en las noches del 24 y 25 se han puesto en escena. El éxito de la primera, como no podia menos suceder, atendiendo a el aparato escénico que para su ejecución se requiere, fué menos que mediano, por el contrario el de la segunda en que todos y cada uno de los que en ella tomaron parte llenaron bien su cometido, especialmente la Srta. Guijarro y los Sres. Cáceres y Escanero, que dicho sea de paso siempre saben sus papeles.

En la noche del 26 se representó el bellissimo drama del señor Palou «La campana de la Almodaina». Sabiendo las condiciones de esta obra, temiamos algun tanto que su éxito no fuera muy lisonjero para los artistas que en ella tomaban parte y eran todo el personal femenino de la compañía y los señores Lopez, Cáceres, Escanero Boix y Perpiñan; pero confesamos francamente que nuestros temores resultaron injustificados y que la ejecución de el drama en general, y especialmente la de los actos 1.º y 2.º nos sorprendió mucho. El público recompensando los esfuerzos hechos por los artistas en sus respectivos papeles no escaseó los aplausos y llamó a la escena a la señorita Guijarro y señor Lopez al terminar el 2.º acto. La primera actriz de la compañía desempeñó a nuestro juicio el papel de D.ª Constanza, como no ha ejecutado ninguno, demostrándonos que sabe sentir de una manera extraordinaria. Lastima que sus fuerzas se agotaran algun tanto en el acto segundo, que ciertamente, es un acto de prueba para cualquiera actriz.

Moralejas.

Un sastre americano se comió tres gabanes de verano.

Aquí como en la Habana cada uno come lo que tiene gana.

Dicen que en Cochinchina un señorito enamoró a una esquina.

Y sufrió el infeliz fuerte bromazo

cuando le dió la esquina un esquinazo. El vivir sin amor.

Y en Cochinchina es lo mejor! aquí y en Cochinchina es lo mejor!

Un gallo muy valiente, de Moron, murió por fin de viejo en un rincón: cuando la suerte nos pronuncia el fallo no sirve al mas valiente alzar el gallo.

A un francés en Orán le robaron las botas y el gaban.

Diga usted sin rodeos, ¿Dónde enseñan los montes Pirineos?

Un consejo.—Cuidando vigilantes—muchísimo cuidado.—que estan las noches frescas, y abundan los catarros,—de diez a diez y media.—que nunca os vea el barrio— rondando por las calles.—a caza de algun caño.—pues es facil es que al golpe—de algun aire colado—quedeis tras de una esquina—usiendo a cuatro manos.—No madrugueis tampoco—porque el rocío es malo,—y acaso vuestra vista,—¿me comprendéis?—acaso—causarale inquietudes—algun despavilado—que vaga distraído,—sin ser por eso vago.—Cuidado, y arroparse.—arroparse y cuidado:—pues me interesa mucho—que estéis gordos y sanos—¡pues sois lo mejor!—que en mi vida he tratado.—Nunca os vea en pondencia—ni os metéis en escándalos,—ni hay quien de vos se queje—si tiene algun mal rato.—

Reunion.—La que tuvo lugar en el casino la noche del miércoles, estuvo animadísima. La concurrencia fué numerosa y esogiada. La orquesta dirigida por el señor Giraldo, tocó escogidas piezas y contribuyó asi a que la fiesta fuera todo lo amena que pudiera desearse.

Editor responsable, ANTONIO M. PARRA.

¿Qué bueno?—La que gasta en el espejo tres horas y digo poco.—y consulta figurines—y hace de trapos acopio.—busca novio.

La que se sienta al balcón,—y con meliades muy monos—quiere que los transeuntes fijen en ella los ojos.—busca novio.

La que, en oyendo tacones—se asoma al balcón de pronto,—y si es por las escaleras—salta de gusto y de gozo.—busca novio.

La que con vientos y lluvias,—y muy empinada de moño,—sáse por esos pascos—tragando barros y polvo.—busca novio.

La que mira en las butacas—con unos gemelos monstruos,—y en los palcos donde hay hombres—se detienen un rato y otro.—busca novio.

La que guste de ir a misa—y por entre mil bolonios—pasar, entrando, paquetas,—y sonrie a los piropos.—busca novio.

Y en fin niña solterita—que ya dejó el trapo corto,—en cuanto sale a la call—en Enero ó en Agosto.—busca novio.

de Pléman, que tenía siempre una evasión, se colocó en medio de ellos, y comenzó a recitar con una voz lenta y monotoná, una prosa cadenciosa y sin sorna, en la que algun rústico poeta habia consignado la historia de Mad. Ermengarda de Malestroit.

Leyenda de la Dama blanca.

«Las gentes de Malestroit hacen decir misas y elevar sus oraciones en la capilla y en la iglesia parroquial, tendida de negro, pues Mad. Ermengarda es muerta; muerta en el abismo de Tremenlè.

«Hervé, nuestro señor, es hijo de Alain de Malestroit; su hijo, cuando ella estaba en el mundo, llevaba el nombre de Ermengarda.

«No habia en Nantes—la gran ciudad del viejo duque;—no habia en Rennes capital del país breton, ni habia en ninguna otra parte dama ni señorita que pudiese disfrutar de su pronuncias de la belleza de la hija de Malestroit.

chicera reunir mis huesos y aquellos de que tú hables cuando me dé el capricho de comprometer con ella un combate naval. Hasta entonces, bebamos. Canta-urraca, mi alegre page, quiero apostar que tú sabes alguna balada.

—No sé mas que una, señor.

—Cual?

—Una antigua leyenda que me enseñó un servidor de M. Amaury.

—De qué trata esa leyenda?

—Es la historia de La Dama blanca de los pantanos.

—Siempre La Dama blanca!... No importa. Me agrada aprender que nunca haré Mad Ermengarda, escuchando la relacion de sus hechos y gestos... Llena de nuevo las copas y relátnos tu balada.

—Que vuestra voluntad se cumpla, señor.

Canta-urraca lleno las copas hasta el borde para el capitán y sus dos hombres de armas. En seguida, y obedeciendo una orden

Ehl dijo Noel Torrec sonriendo con desprecio.—Ese es vino de vasallo. Yo conozco un escondite donde Guibert de Malestroit, padre de Mr. Amaury ponía su vino de Gasuña. Yo puedo proveeros al instante de un frasco de ese vino que cuenta cien años de existencia.

—Gantier, dijo Pléman a uno de los dos centinelas, toma a este buen chico por el brazo y llévalo a buscar el frasco de que me ha hablado..... Ve, Canta-urraca, amigo mio yo beberé de buen grado ese vino a tu salud.

Noel tendió su mano, sonriendo, al centinela. Aunque Pléman lo observaba atentamente, no pudo descubrir ningun signo mal humor ó de desagrado en su alegre fisonomía.

—Este niño es sincero, dijo Pléman siguiéndole con la mirada. Me ha dado la verdadera pista de Mad. Malestroit y yo voy en fin a tener en mi poder a esa orgullosa señora...

Ah Malestroit, Malestroit! tú que me has

Handwritten signature or text at the bottom of the page.



ANUNCIOS.  
BUENA OCASION.

Se venden juntas ó separadas, diez y siete vacas y novillas de raza turina, pura sangre, de uno á seis años de edad, sanas y bien cuidadas, aproposito para una lecheria, ó cualquiera establecimiento en que se consuma gran cantidad de leche y manteca.

Los precios serán arreglados y darán razon en la imprenta de este periódico.

Don Vicente del Pozo Bériz, Notario público y escribano del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, ha habierto un despacho, calle del Gobernador número 14.

DILIGENCIAS.  
LA NUEVA EXTREMEÑA.

Esta antigua y acreditada Empresa que tan conocida es del público por el espacio de años que han estado corriendo sus coches desde esta ciudad á la corte, ha establecido desde el dia primero de Diciembre un nuevo servicio diario entre Cáceres, Talavera de la Reina y Madrid, y para ponerlo á la altura que exige la época, no ha omitido cuantos sacrificios han sido indispensables por cuantiosos que hayan sido, y para ello cuenta con entendidos y atentos mayoresales que sabrán corresponder á las aspiraciones del público.

Los coches saldrán de Cáceres de su Administracion, que está situada en la plazuela de San Blas, núm. 1, todos los dias á las cinco de la tarde y llegan á Madrid al siguiente á las nueve de la noche.

Sus precios son los siguientes:

DE CÁCERES Á TALAVERA.

Berlina. . . . . 150  
Interior. . . . . 130  
Cupé. . . . . 100  
Esceso. . . . . 8

DE CÁCERES Á MADRID.

Berlina. . . . . 230  
Interior. . . . . 190  
Cupé. . . . . 150  
Esceso. . . . . 16

NOTA.—De los demás particulares darán razon en las respectivas Administraciones.

LA PRIMITIVA.

Despacho de tabacos habanos de Pedro Moscoso, calle de la Soledad número 1, esquina á la de San Juan.

Surtido nuevo y gran rebaja de precios.

	Caja de 100 Cigarros.	UN Cigarro.
Emboquillados á Entreactos	80 reales.	3, 4 y 5 cuartos
Operas	90	7
Londres flor La Raquel	95	1 real.
Idem idem fina idem	120	11 cuartos.
Idem idem Esculapio. Caja de 50	75	14
Flor de Prensados. Cabañas	100	9
Concha flor. La Preciosa	125	11
Trabucos. Aprobacion	120	10
Brevas. La Preciosa	112	11
Idem. El astrónomo	125	11
Idem flor Morales	140	1½ real.
Idem idem Brown Cabaña	190	2
Cazadores idem	155	14 cuartos.
Idem flor fina idem	210	2½ reales.
Culebras. Anfritrite	150	14 cuartos
Culebrillas idem	190	2 reales.
Culebras flor. Cabañas	180	3
Culebrones idem idem	180	6
Regalia. El recreo	140	1½
Idem flor fina Britanica	140	1½
Idem idem. Primera Diana	200	2½
Idem Elegante. La Preciosa caja de 50	120	2½
Idem flor de Cuba, flor fina	250	2½
Cagillas de pitillos	12 y 14 cuartos	
Paquetes de picadura de 2 onzas	4 reales.	
Idem idem de libra	30	
Se espande ademas picaduras por onza	2	

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24.924,167 80: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 5451: capital responsable 1318,487,437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincia de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Alamo, núm. 37, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

INTERESANTE.

Verdadero vino de Valdepeñas.

Acaban de llegar á esta Ciudad los acreditados cosecheros de dicha Villa, Angel Sanchez y hermano, con muestras de vino tinto añojo que espenden al infimo preo de 36 rs. arroba, por menor á 12 cuartos cuartillo

El citado vino es de excelente calidad, y para mayor comodidad de los consumidores, han puesto sus dueños el despacho en la calle de los Padres, número 25, cuarto bajo de la derecha

VENTA.

Se venden dehesas y otras fincas de excelente mérito y calidad, en los partidos de Naval Moral de la Mata y Valencia de Alcántara en la provincia de Cáceres.

Dará razon de ella D. Cayetano Pulido que habita en esta capital, calle de Aduana número 25.

ALMANAQUE

ESTADÍSTICO DE ESPAÑA PARA EL AÑO DE 1867,

por D. J. Gimenez Agius.

Se vende en la libreria española, calle Aduana número 2.

ALMANAQUE

EL VIOLON PARA EL AÑO DE 1867.

Contiene noticias muy interesantes y muchos artículos y poesias, adornado con profusion y grabados.

Se vende á 2 rs. en la administracion del periódico en Barcelona 13, entresuelo, Madrid.

EDUARDO DANIEL,

CALLE DE BODEGAS NÚMERO 6.

Taller de composicion de pianos, órganos y otros instrumentos de música.

Afinacion de los mismos.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

humillado, vencido, deshonrado ¿qué me darás para que te devuelva tu muger y tu heredero?

Canta-urraca regresó en aquel momento con el centinela que llevaba un cesto de frascos húmedos y empolvados. Los ojos de Plenán se animaron.

—Chico, exclamó, ¿tu has nacido para servir á un gentil hombre. ¿Quieres ser mi page?

Noel se inclinó respetuosamente.

Vuestro page y vuestro señor, contestó sirviendo á Plenán un gran vaso de vino.

Plenán bebió. Canta-urraca llenó de nuevo el vaso y Plenán siguió bebiendo. Cuando el primer frasco estuvo vacío, sacó su puñal y rompió cuello de la segunda botella.

—Oh, oh, dijo con una voz que se habia hecho ya algo ronca y que se revelaba un principio de embriaguez, ese pille de papista Guibert de Malestroit era á fé mia buen erito en la materia de vinos! Vuelto Gani-

medes... á mí primero, despues á estos bravos todo lo que ellos quieran.... despues al diablo, si quiere.... A propósito del diablo no he visto yo conovserse el retrato de esa maldita bruja?

Y señalaba á Ermengarda, cuya severa y melancólica cara parecia en efecto, arrimarse á los vacilantes reflejos de las lámparas.

—Por piedad, guardad silencio, murmuró Neel Torrer, afectando en súbito espanto.

—¿Por qué he de guardar silencio? preguntó rudamente el protestante.

¿No habeis oido hablar nunca á La Dama blanca de los pantanos, señor? interrogó á su vez Noel, en lugar de responder.

—Si; pero qué me importa esto?

—Enmengarda ha encontrado hasta ahora medio de proteger su raza, dijo el niño con voz grave, y muchos osamentas cubren la arena en el fondo del abismo de Tremenlé.

Guy de Plenán, rió estrepitosamente.

—Vive Dios, exclamó, yo permito á la he-

Los señores seguian de lejos su negra haconza diciendo: «¿Quién será su esposo?» Despues se miraban con ojos feroces, y sus guantaletes desaseco resonaban al tocar la empuñadura de sus dagas.

«El duque Francisco murió: Mad. Ana heredó la Bretaña y se vió á los hombres de armas de Francia cabalgar por el pais breton.

«Herév habia dicho «yo no lo consiento.» Ciñon tu buena espada y sus vasallos formaron al rededor de él.

«Y marcharon en número de ciento, empuñando sus lanzas, hasta la villa de Redon, donde corre la ribera de Vilaine:—Habia en Vilaine hombres de armas de Francia, que los recibieron valientemente.

«Se combatió. Madestrit fué vencido. Esto sucedió la vispera de la Candelaria.

«Ermengarda habia abandonado el Castillo y pasado los pantanos. Esperaba á su padre en el fondo de Gourla. Molestroit volvió